Guayaquil, Junio 24 del 2.014

Señora
Liquidadora de la compañía Palencia S. A. en Liquidación
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la COMPAÑÍA MONTILSA S. A., el Tìtulo de Acciones número 001, emitido a mi favor por la compañìa PALENCIA S. A., y contentivo de 280 acciones ordinarias y nominativas de $1.oo cada una, y numerado del 001 a la 280.

La presente notificaciòn se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, asì como, notificar a la Intendencia de Compañìas de Guayaquil, esta cesiòn.

El cedente declara que la cesiòn se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Se deja constancia que el cedente es de estado civil casado, pero es propietario único y exclusivo de las acciones que cede, por haberlas adquirido en estado civil de soltero, ya que contrajo matrimonio el 17 de Enero del 2.009.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideraciòn y estima personal.

Atentamente

Sr. Alfredo Miguel Aguilar Hinojosa
Cedente

Dra. Susana Hinojosa Daza
Compañía Montilsa S. A.
Gerente General
Cesionaria

Scanned by CamScanner

Guayaquil, Junio 24 del 2.014

Señora
Liquidadora de la compañía Palencia S. A. en Liquidación
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la COMPAÑÍA MONTILSA S. A., el Tìtulo de Acciones número 002, emitido a mi favor por la compañìa PALENCIA S. A., y contentivo de 280 acciones ordinarias y nominativas de $1.oo cada una, y numerado del 281 a la 560.

La presente notificaciòn se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, asì como, notificar a la Intendencia de Compañìas de Guayaquil, esta cesiòn.

El cedente declara que la cesiòn se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideraciòn y estima personal.

Atentamente

Ing. Gustavo Leónidas Aguilar Hinojosa
Cedente

Dra. Susana Hinojosa Daza
Compañía Montilsa S. A.
Gerente General
Cesionaria

Scanned by CamScanner

Guayaquil, Junio 24 del 2.014

Señora
Liquidadora de la compañía Palencia S. A. en Liquidación
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la COMPAÑÍA MONTILSA S. A., el Tìtulo de Acciones número 003, emitido a mi favor por la compañìa PALENCIA S. A., y contentivo de 280 acciones ordinarias y nominativas de $1.oo cada una, y numerado del 561 a la 840.

La presente notificaciòn se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, asì como, notificar a la Intendencia de Compañìas de Guayaquil, esta cesiòn.

El cedente declara que la cesiòn se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Se deja constancia que el cedente es de estado civil casado, pero es propietario único y exclusivo de las acciones que cede, por haberlas adquirido en estado civil de soltero, ya que contrajo matrimonio el 20 de Agosto del 2.010.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideraciòn y estima personal.

Atentamente

Sr. José Julián Aguilar Hinojosa
Cedente

Dra. Susana Hinojosa Daza
Compañía Montilsa S. A.
Gerente General
Cesionaria

Scanned by CamScanner